

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

Mal ejemplo

Si las personas de instrucción y de cultura, que son las llamadas á dar buen ejemplo á los que no poseen esas cualidades, les ofrecen por el contrario el pernicioso de desobedecer las órdenes de la autoridad dejando á esta en el mayor de los ridículos, no sabemos con qué derecho podremos exigir de aquellos, respetos que son estos los primeros en infringir.

Todos los días, ponemos los periódicos el grito en el cielo por que pandillas de gente ignorante, desheredada, falta de una cultura que nadie se ha cuidado de darles, desacatan á la autoridad ofreciendo un lamentable espectáculo en las calles.

Pues si esto es censurable y punible, mil veces más punible y censurable, es que ese desacato parta de personas cultas, para cuya conducta no pueden hallarse las excusas y atenuaciones que en aquellos otros.

En plena vía pública, en sitio concurridísimo, se desobedecieron ayer las órdenes de la autoridad y se hizo burla de sus agentes: y todo esto se realizó desde el carruaje de persona distinguidísima, que ha ejercido autoridad y que hoy mismo representa al pueblo de Murcia en una corporación popular.

¿Qué enseñanzas sacarían de hecho tal, las gentes indoctas que lo presenciaron, cuando las doctas é ilustradas se apresuraron á seguir el mal ejemplo, contraviniendo de igual modo lo ordenado por la autoridad local, en cumplimiento de un acuerdo del ayuntamiento?

La disciplina y el orden social se perturban y se relajan hondamente con hechos tales, que á primera vista pueden parecer de escasa importancia y que sin embargo revisten una gravedad extraordinaria.

Con ejemplos tan lamentables no aspiramos á hacer de nuestro pueblo un pueblo educado en el respeto á la autoridad y en el cumplimiento de las leyes.

Con tal semilla anárquica, no pensemos recoger frutos saludables de enseñanza popular.

Sabemos que por la autoridad cuyas órdenes han sido burladas, se ha dispuesto la imposición de una multa á los infractores de sus disposiciones: y lo aplaudimos, pues con qué derecho sinó van á imponerse esos correctivos á pobres gentes que por ignorancia quizás incurren en otras infracciones?

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La información política resulta hoy completamente nula, pues apenas si circula noticia alguna política que merezca interés.

La fiesta del día absorbe por completo toda la atención del público, por más que el día lluvioso y frío ha deslucido el Carnaval.

Los paseos, intransitables; la Castellana, Recoletos y el Prado, convertido en un lodazal espantoso; el cielo amenazando lluvia... Las circunstancias no podían ser más desfavorables.

Sin embargo, la concurrencia, principalmente en Recoletos, ha sido numerosa; se han arrojado mucho confetti y muchas serpentinas, y gran número de coches han circulado por el centro del paseo.

Máscaras, ni una sola hemos visto que revele buen gusto ó ingenio.

Los tan acreditados bebés, los niños embutidos en sacos, los cocineros, etc., han sido los únicos dueños del cotarro.

Muy pocas carrozas y ninguna que merezca siquiera mención: casi todas eran camiones cubiertos de percal y coches con algunas ramitas, el pretexto para circular libremente.

Lo que más ha llamado la atención del

público, ha sido un carromato que simulaba una fortaleza defendida por boers.

Estos disparaban y mataban muñecos con uniforme inglés.

El público aplaudió mucho.

A las cuatro se desencadenó un viento espantoso, seguido de un verdadero diluvio, que puso fin á la fiesta.

La alarma cundió rápidamente, porque los árboles crujían y se balanceaban, amenazando caer; los coches pararon; la gente de los paseos se puso en movimiento buscando refugio, y como era grande la aglomeración, hubo sustos, carreras, contusiones, hasta que quedaron las calles completamente solitarias.

El Carnaval nocturno es el que verdaderamente ha resultado animado.

En todos los teatros se celebran bailes y están concurridísimos.

Durante las funciones de la noche se arrojaron en los teatros «confetti» y serpentinas, y de palco á palco hubo verdadera lucha de estas.

En la Embajada italiana se ha celebrado un baile brillantísimo.

Por los salones de la embajada ha desfilarlo el más selecto de la aristocracia madrileña.

La familia real se propone asistir á la batalla de flores que se verificará mañana en el Retiro, y á este efecto se ha levantado una tribuna especial junto á la del ayuntamiento.

Entre las carrozas que han de asistir al concurso, llamarán seguramente la atención una muy elegante, que representará una media luna; otra en que irán elegantes pierrottes, y tres más, una de amapolas, otra de hortensias, y la tercera que figura un trefle de cuatro hojas.

Háblase especialmente de la elegancia y lujo de una carroza perteneciente á distinguida dama de esta corte; representando lindísimas mariposas en un break, vestido todo de blanco y con exquisito gusto.

Otro break, cubierto de azul, representa escenas de la ópera de Leon Cavallo, «Los payasos».

La mascarada ciclista organizada por la Sociedad El Pedal Madrileño, la formarán 40 socios, con vistosos disfraces, y las máquinas con adornos de mucho efecto.

Los trajes de los ciclistas serán iguales en todo, así como el adorno de las bicicletas.

Los ciclistas llevarán grandes bolsas con caramelos, que irán arrojando al público; los caramelos son fabricación especial, y en las cubiertas de los mismos se leerá Pedal Madrileño.—Carnaval de 1900.

El Corresponsal.

26 Febrero 1900.

CARTA DE LÓPEZ MUÑOZ

El ilustre Catedrático y elocuente ex-Diputado liberal D. Antonio López Muñoz, favoreció ayer al HERALDO, enviándonos una bien escrita carta de gracias por nuestro querido amigo D. Luis Diez Guirao de Revenga (Jedfilo) que publicamos gustosos por los términos altamente laudatorios en que está concebida, revelando gratitud y estimación. Dice así:

Madrid y Febrero 25-900.

Sr. D. Luis Diez Guirao de Revenga.

Mi estimado amigo: No vacilé en llamarle mi amigo, porque buena y gallarda prueba ha dado V. de serlo mío y de mi obra, con el brillante artículo que se ha servido dedicarme en el HERALDO DE MURCIA.

Aunque yo entiendo que sus elogios son inmerecidos, hay tal sinceridad en sus frases, tal íntima compenetración de ideas y de sentimientos entre su espíritu y el que dió vida á mis conferencias y tanto vigor de estilo y de concepto en sus impresiones escritas, que más aún que á expresarle mi agradecimiento, me mueve á dirigirle estas letras, un vivo deseo de enviarle mis plácemes entusiastas por sus relevantes condiciones de escritor

culto y espontáneo, y de estimularlo á que recorra con fé el camino de su vocación, seguro de que esperan á V. y á Murcia días verdaderamente gloriosos.

Adelante, pues, sin descansar, y cuente con la estimación y el afecto de su reconocido amigo s. s.

q. s. m. b.

Antonio López Muñoz.

Salude en mi nombre con la mayor consideración á su señor padre, mi antiguo compañero.

La Redacción del HERALDO DE MURCIA, que estima como propios los triunfos alcanzados por cuantos honran con su firma estas columnas, agradece sinceramente al Sr. López Muñoz, frases tales de elogio sincero y expresivo, que con sagia en su docto juicio y elevado criterio, á enaltecer discretamente la modesta labor literaria de nuestro joven y distinguido colaborador.

Bonafoux, cafe

Luis Bonafoux se declara cafe en «El Pueblo» de Valencia.

No, no vayan á creer que ha sido un gazapo gramatical ú ortográfico causa de que Bonafoux haya descendido á la categoría de igorrote. Dice «El Pueblo»: «El ingeniosísimo Bonafoux se declara cafe honorario en «El Pueblo», y en nombre de zulús, cafes y hotentotes se pone en frente de los boers.»

De manera es que ya cualquiera puede decirle:—¡Cafre!—sin que tenga derecho á ofenderse el extrabótico cronista y sin que pueda uno ser procesado por calumnia ó insulto.

Bonafoux, á fuerza de querer ser original resulta ridículo, y es una lástima, pues hombre de tan portentoso cerebro no necesitaba tales recursos para ser tan cronista como el que más y escritor de mucha valía.

Muy acertada y digna de aplauso encuentro la conducta seguida por «El Pueblo» admitiendo en sus columnas los artículos que Bonafoux dedique á la defensa de sus ideas, aun no opinando como él, que así lo confiesa el batallador periódico republicano. ¡Ojalá fuese así toda la prensa española! Pero ¡vaya usted con un artículo á cualquier periódico, que no opine lo mismo! Al oeste de los papeles, y á examinar muy detenidamente hasta cualquier gaceta que mande usted en adelante.

Ya tenemos á Bonafoux hecho un hotentote, dispuesto á defender á los pobrecitos y honrados ingleses atropellados injustamente por los bárbaros boers.

Aquí ninguno tenemos juicio para discernir con acierto en la cuestión anglo-boer; todo el mundo se ha equivocado, solamente Bonafoux ha visto clarita desde París la cuestión de la guerra, y se ha puesto al lado de los ingleses dispuesto á ser su Quijote periodista y á predicar en favor de los simpáticos mercaderes, haciendo ver que los boers son unos asesinos, unos ladrones á quienes les estamos dando lustre la mayoría de las personas que tenemos la suerte de no ser cafes, zulús ú hotentotes.

Bonafoux que tenía la manía de hacer frases, tiene ahora la manía de hacer ideas, y lo de ahora ha resultado tan mal como cuando dijo que Santa Teresa era una Higinia Balaguer, ilustrada.

Por ese camino solo llegará Bonafoux á causar risa. El no piensa así, aunque jure y perjure; él no quiere ser como todos, y sus cosas resultan lo mismo que resultaría una cantante que por diferenciarse de las demás, cantase unas sevillanas, encomediado de cualquier ópera.

Pero últimamente, allá él; ¡que se declare cafe! Cada cual tiene sus gustos y como sobre ellos no hay nada escrito, su gusto es como otro cualquiera, pero con cierto olorillo á extravagancia rebuscada, y créame el cafe, eso no resulta.

A mí siempre me ha sido (y me es) Bonafoux, una persona muy simpática y en cuanto á escritor leo siempre con gran deleite sus crónicas y artículos, pero ¡cómo voy yo á decir ahora que

tengo grandes simpatías por un cafe?

Por que él, lo ha confesado: «Soy cafe honorario» (Menos mal, que es honorario).

Yo, la verdad, al enterarme, no pude menos de exclamar:—¡Qué lástima! ¡Cafre!

José Martínez Albacete.



ESPARTERO

D. Baldomero Espartero nació en Granátula (Ciudad-Real) el 27 de Febrero de 1793 y fueron sus padres honrados y modestos labradores que procuraron darle la educación que sus recursos permitían.

Estudió latin en su pueblo natal, y filosofía en la Universidad de Almagro.

En Noviembre de 1809 hallándose en Sevilla con un hermano suyo, sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento de Ciudad-Rodrigo para servir durante la guerra de la Independencia.



Desde su niñez había dado Espartero claras muestras de poseer gran vivacidad y un carácter enérgico para adoptar resoluciones, y estas cualidades y el valor demostrado en el primer hecho de armas á que asistió, fueron causa de que muy pronto obtuviera señaladas recompensas entre las que se cuentan el empleo de subteniente concedido el 1.º de Enero de 1812.

A la terminación de la guerra, era teniente; desde la fecha en que se registró este fausto hecho, hasta que, como brigadier, jefe del regimiento de Soria, pidió desde las Baleares ser destinado á pelear contra las primeras fuerzas carlistas que aparecieron en el Norte, Espartero estuvo casi siempre luchando por la patria; pues desde Marzo de 1815 hasta la memorable batalla de Ayacucho, perteneció al ejército que en América defendió los derechos de España, y derramando su sangre por la patria en la hoy República del Perú, ganó los empleos de capitán, segundo comandante, primer comandante, coronel y brigadier.

Comenzó á tomar parte en la guerra carlista, persiguiendo á una partida levantada en S. Felipe de Játiva, y en 1.º de Enero de 1834, su acendrado amor á la causa de D. Isabel II, su pericia y bravura, le dieron el importante cargo de comandante general de Vizcaya y el empleo de mariscal de campo el 14 de Febrero del mismo año.

Imposible seguir á Espartero en sus empresas guerreras; nos faltan, espacio y fuerzas, y además, son tan conocidos sus triunfos, que la popularidad que han alcanzado, nos revela del ímprobato trabajo de ocuparnos de ellos.

Terminada la guerra carlista fué proclamado ídolo del pueblo español; la influencia que le dieron sus prestigios militares y el poder que tenía como jefe del partido progresista, condujeronle á ocupar el alto puesto de la regencia del reino, y entonces comenzó para él la era de los disgustos y sinsabores que tanto habían de amargar su existencia.

Sus desaciertos políticos que tuvieron como fruto numerosas sublevaciones y algaradas le obligaron á abandonar de una manera poco honrosa á España el 30 de Julio de 1843, y trascurridos once años de proscripción en Londres, Espartero volvió á España y tomó parte activa en la política, hasta que, disgustos que tuvo con el general O'Donnell, le decidieron á retirarse definitivamente de la vida pública y en Logroño vivió completamente apartado de la política hasta que el 8 de Enero de 1879, hizo entrega de su alma á Dios.

Hernando de Acosta.

EL PLEITO DE LOS ALCOHOLES

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Los agricultores del campo de Santa Pola, Elche y Crevillente, seguimos con gran interés la campaña emprendida en las columnas de su digno é imparcial periódico, y firmada por «Un Agricultor», para el establecimiento de la destilería agrícola industrial.

No podemos ver con indiferencia asunto de tanta importancia para nuestra agricultura, y hoy reunidos en número considerable, hemos acordado felicitar á dicho agricultor por su trabajo en pró de una causa tan justa como es la que defiende.

La agricultura española toda, estará al lado de proyecto tan interesante para su riqueza, y nos resta suplicar á dicho agricultor no ceje en su empeño, hasta ver realizado su ideal que es el de todo el que sabe defender sus intereses honradamente.

Poco valemos, pero le ofrecemos nuestro incondicional apoyo seguros de un triunfo que sabrá agradecerse el país.

Por la comisión,
Juan María Cortés, Rafael Fluxá, Manuel Pomares, Carlos Anton, A. Anton, José Anton, Pascual Mollá y José María Lopez

Los expedientes de defraudación

La Dirección general de Contribuciones acaba de resolver en alzada uno de los expedientes que sobre supuestas defraudaciones en territorial se vieron en Noviembre último, ante la Junta administrativa de Granada, y cuya resolución, por haber numerosos propietarios perjudicados en circunstancias análogas, y por ser éste el primero de los recursos pendientes que se ha resuelto, es de interés general hacer pública.

Refiérese el asunto á una denuncia hecha por un perito agrónomo sobre tierras exentas temporalmente de tributos, por hallarse comprendidas en los artículos 6.º y 7.º del reglamento vigente de 30 de Septiembre de 1835.

La propiedad de los terrenos denunciados, representada por el distinguido abogado granadino D. Francisco Seo de Lucena, expuso su descargo ante la Junta administrativa, y ésta condenó á la propietaria imponiéndole por los terrenos denunciados la contribución correspondiente á catorce ejercicios económicos, intereses y multa, y, además, el pago de una anualidad del total de la diferencia de 1.126 pesetas entre el imponible del amillaramiento, con multa de la cuarta parte é intereses de demora.

El letrado Sr. Seo de Lucena interpuso el recurso de alzada al ministerio de Hacienda contra ese fallo de la Junta administrativa, haciendo al efecto un luminoso escrito, fundado en una sana doctrina jurídica y en los más claros y terminantes preceptos administrativos.

La Dirección general, apreciando debidamente las razones expuestas en su informe por el distinguido letrado granadino, ha revocado el fallo de la Junta administrativa.

Con esa resolución la Dirección general de contribuciones resuelve un asunto que más ó menos directamente afecta á numerosos propietarios por hallarse sujetos á las investigaciones administrativas que, con un criterio algo anómalo se están realizando en varias provincias entre las cuales se encuentra Murcia.

Como quiera que sobre este asunto, que en esta provincia va tomando caracteres graves, hemos de hacer un detenido estudio, á tenor de las denuncias que á nosotros llegan de gran número de propietarios, dejamos de tratarlo por hoy, en espera de que lleguen á nuestro poder ciertos datos que tenemos solicitados de cierto superior centro, ya que en esta Delegación de Hacienda de nada podemos enterarnos desde que se encuentra al frente de la misma el ilustrado é inteligente Sr. D. Waldo Ferrer.

